

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 148  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:14 horas del lunes 11 de enero de 2021, a través de videoconferencia, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- RAUL ESPEJO VARGAS
- VÍCTOR CHANDIA ARCE
- MIGUEL VARGAS ÁVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- NORMA TORRES FUENTES
- ERIC BUHRING CHANDIA

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.

**TABLA. -**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N°146 de fecha 21.12.2020.
- 2.- Acta Sesión Ordinaria N°147 de fecha 04.01.2021

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA.**

**2.2.- RECIBIDA.**

**3.- CUENTA PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

- 1.- Participación en sesión de concejo directiva Junta de Vecinos Los Altos de Trehuaco.

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

**7.- INCIDENTES.**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

**1.- Acta Sesión Ordinaria N° 146 de fecha 21.12.2020**

Sin observaciones.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el acta sesión ordinaria N° 146 de fecha 21.12.2020.

**2.- Acta Sesión Ordinaria N° 147 de fecha 04.01.2021**

Sin observaciones.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el acta sesión ordinaria N° 147 de fecha 04.01.2021.

## **2.- CORRESPONDENCIA.**

### **2.1.- DESPACHADA**

No hay.

### **2.2.- RECIBIDA.**

No hay

### **2.3.- ANÁLISIS**

No hay.

## **3.- CUENTA PRESIDENTE.**

El Alcalde informa que están analizando lo que será el aniversario, pero cree que por la pandemia no se podrá hacer más que un acto muy reducido. Señala que la semana pasada tuvo una reunión con los directores y profesores encargados para analizar el tema del regreso a clases, porque la intención del Ministerio es tratar de volver a clases con cierta normalidad en marzo, comenta que las proyecciones del Ministerio de Educación son que se podría volver a clases más o menos normal en marzo, agrega que el Ministerio pidió una propuesta de parte de los establecimientos de la comuna enmarcados en un protocolo que ellos mismos enviaron, de tal manera que la propuesta en que está trabajando Trehuaco tiene que ver con tener dos jornadas; una en la mañana y otra en la tarde, señala que conversaron con los directores y el problema es el transporte escolar, ya que se cuenta con 2 o 3 buses azules que circulan y están en buenas condiciones, pero por las distancias y demanda los tres buses no darán abasto, además que suele suceder que las máquinas se echan a perder, dice que para resolver eso el año pasado presentaron un proyecto y se adjudicaron cinco buses nuevos, que firmaron con el Intendente el convenio en el Liceo, junto con la comunidad escolar, pero por la pandemia la DIPRES dijo que todo lo que fuera circular 33, maquinaria, etc. se paralizaba, por lo tanto, no se ha podido llevar a cabo. Señala que otro problema es que no hay recursos para tener las medidas sanitarias correspondientes como mascarillas, alcohol gel, y una serie de exigencias donde el Ministerio dice que hay que ocupar fondos de la SEP, pero ahora no tienen excedentes y sólo alcanza para las inversiones mínimas necesarias que requiere el servicio de educación, dice no saber cómo se comportara el fondo común municipal éste año, ya que no ha cambiado el tema del covid-19 y hay mucha gente que tiene retenidos los cobros y esas son las recaudaciones de los municipios, por lo tanto, cree que éste 2021 no cambiara mucho el tema del fondo común municipal, a no ser que las asociaciones de las municipalidades sientan que los municipios de alguna manera están un poco reventados, especialmente los municipios más pobres como Trehuaco y otros que no tienen recursos propios.

El Concejal Víctor Chandia comenta que el análisis que hace el Alcalde sobre los problemas que se pueden presentar para dar inicio al año escolar, en base a todos los protocolos que está exigiendo la Seremi o el Ministerio de Educación, y además por el apuro que el Ministerio ha tenido todo el año por volver a clases, cree que el tema del transporte escolar es bastante delicado, porque se imagina que para el transporte de alumnos tiene que haber una serie de protocolos y no podrá andar a su máxima capacidad sino que tendrá que cumplir una serie de protocolos que significará que se disminuirá la capacidad del transporte, además de eso se tendrá que agregar el tema de que si va a ser doble jornada el retiro de la primera jornada se va a juntar con el inicio de la segunda jornada, es por eso que debería haber mucho más logística de transporte, dice que es un problema complejo y si no hay financiamiento externo habrá que poner un poco de atención y en ese sentido está bien visualizarlo antes de tiempo, señala que dentro de los otros problemas mencionados tiene una duda con respecto a la alimentación ya que es un tema complejo, porque la gran mayoría de los alumnos de Trehuaco cuentan con la alimentación, entonces también vendrá con una serie de protocolos si es que está considerado seguir entregando alimentación en los establecimientos.

El Alcalde dice que no tiene esa información, pero cree que los alumnos que salen de la primera jornada tienen que almorzar antes de irse a sus casas y los de la segunda jornada deberán llegar a almorzar.

El Concejal Víctor Chandia dice que encuentra insólito que en el Ministerio o en éste caso la SEREMI tomen como decisión hacer uso de las platas SEP cuando son acotadas y muy necesarias para una comuna como Trehuaco, mencionando que son distintos los sistemas educacionales que tienen excedentes y mayor facilidad para adoptar todas las medidas y avanzar, pero en Trehuaco la realidad es distinta.

El Alcalde agradece al Concejal Víctor Chandia por su análisis, además informa a los concejales que éste año se volvió a tener una baja en la matrícula, dice que quizás de aquí a marzo aumente, pero hasta ahora está bastante disminuida.

El Concejal Raúl Espejo comenta que es preocupante el regreso a clases, dice que el traslado de los niños dependerá mucho de cómo se comporte la pandemia, ya que están subiendo los contagios, es por ello que cree complicado tomar una decisión prematura, agrega que en los campos es distinto ya que hay pocos alumnos y se puede cumplir con las medidas básicas.

El Alcalde dice que es verdad, señalando que en el caso de Minas de Leuque es complicado por el tema del transporte, ya que son de sectores alejados.

Le dice al concejal Raúl Espejo que tiene que hacer una llamada telefónica solicitándole que pueda continuar con el concejo.

El Concejal Raúl Espejo responde que no tiene ningún problema.

#### **4.- CUENTA COMISIONES**

El Concejal Raúl Espejo pregunta si alguien tiene algo que decir en éste punto, cuenta comisiones.

El Concejal Eric Bühring pide que quede en tabla una solicitud de algunos sectores rurales respecto a la necesidad de aplicar matapolvo en los lugares que hay casas aledañas a los caminos, dando como ejemplo el sector El Arrayan donde está la sede comunitaria, ya que pasan muchos camiones y se levanta mucho polvo, y es por eso que solicita se haga la gestión.

El Concejal Raúl Espejo dice que no se escuchó muy bien, pero se entendió la solicitud que es del matapolvo y cree que es muy importante, agrega que también hace falta en el sector El Manzano.

El Concejal Luís Sanhueza dice que hay muchos agricultores que sembraron avena, trigo, etc. y están a la espera de la cosechadora y no han tenido respuesta, pregunta al concejal Raúl Espejo si está al tanto del tema o esperan al Alcalde para que le responda.

El Concejal Raúl Espejo responde que las máquinas están en manos de la Administración y son ellos quienes dan la orden de trabajar en distintas partes de la comuna, comenta que la información que maneja es que la cosechadora está trabajando en el sector de Antiquereo, dice desconocer si está en funcionamiento o no, ya que ese es trabajo de la Administración, además de ordenar el trabajo que se realice.

El Concejal Luís Sanhueza dice que preguntaba solamente por si sabía algo, agrega que es al Alcalde a quien le corresponde dar una respuesta concreta.

El Concejal Raúl Espejo cree que es una excelente intervención de parte del concejal Luís Sanhueza, ya que hay muchas personas a la espera de las máquinas, señala que el Alcalde responderá debido a que corresponde a la parte Administrativa. Pregunta si alguien más quiere decir algo en cuenta de comisiones.

El Concejal Víctor Chandia comenta que producto de la pandemia se hicieron varios actos administrativos que fueron a subsanar o a enriquecer una serie de protocolos que hay que cumplir con

respecto a los funcionarios que prestan servicios en distintos consultorios, Cesfam a nivel país, dice que esa herramienta administrativa se ha asociado a un Decreto Alcaldicio y ese Decreto Alcaldicio identificaba a todos los funcionarios de salud para poder eximirse de la participación activa, señala que cree que ese Decreto tiene fecha de caducidad y hay un par de funcionarios de salud que se encuentran delicados como para poder asistir a su puesto de trabajo, ya que corren el riesgo de contagiarse. Pregunta si ese Decreto se reactiva para los casos puntuales o tienen que volver a trabajar.

El Concejal Raúl Espejo responde que no maneja esa información, ya que son temas administrativos.

El Concejal Víctor Chandia dice que quizás la Secretaría Municipal puede hacer las consultas.

El Concejal Raúl Espejo le pregunta a la Secretaría Municipal si tiene información sobre el tema.

La Secretaría Municipal dice que el 17 de marzo del año 2020 se dictó el Decreto Alcaldicio N°155 que establece algunas medidas que la Municipalidad va a tomar en relación a la pandemia, comenta que el decreto no establece fecha de término, porque es en relación a la pandemia, de acuerdo al Estado de Catástrofe a nivel nacional, y por algunas otras instrucciones que se entregaron a los servicios públicos, sin embargo cree que se tiene que revisar para ver si se van a mantener las mismas medidas o se van a modificar, incluir o eliminar algunas, pero es decisión del Alcalde.

El Concejal Víctor Chandia dice que lo pregunta porque el gremio se contactó con la directora de salud y su respuesta fue que el teletrabajo está respaldado por un Decreto Municipal el que tenía fecha de vencimiento el 31.12.2020, comenta que hay una discordancia en lo que dice la parte municipal y lo que dice la parte de administración de salud municipal, cree que sería bueno llegar a un acuerdo o a una opinión única para que las personas que son de alto riesgo se sientan resguardadas por su condición de salud.

El Alcalde pregunta qué tema están tratando.

El Concejal Luís Sanhueza dice que hace un rato se habló sobre el tema de transporte, alimentación, colegios rurales, pero no se habló de la carga horaria o de contratar más profesores.

El Alcalde responde que hasta donde tiene entendido no es necesario contratar más docentes, porque la mayoría de los profesores tienen contrato por 44 horas, lo que es jornada completa.

El Concejal Luís Sanhueza agradece la respuesta del Alcalde.

El Concejal Raúl Espejo le dice que cuando volvió estaban en cuenta de comisiones y estaban discutiendo un tema al que la secretaría municipal le estaba dando respuesta.

El Concejal Luís Sanhueza le pregunta al Alcalde sobre la máquina cosechadora, porque varios agricultores están preocupados, porque no han podido cosechar sus cosas, preguntándole al Alcalde qué información tiene sobre eso.

El Alcalde dice que la cosechera se ha transformado en una joya para la comuna y comunas vecinas. comenta que lamentablemente éste año no bajaron cosechadoras a Trehuaco y al parecer a comunas vecinas tampoco y la demanda que ha tenido la cosechera municipal es altísima y como todo tipo de maquinaria tiene sus panas mecánicas, señala que estuvo aproximadamente una semana parada porque en las ruedas delanteras lleva un engranaje que es dentado y se le quebraron dos dientes por lo que hubo que desarmar para poder buscar los repuestos, agrega que los repuestos no estaban en la región por lo cual tuvieron que traerlos de Santiago, porque a raíz de la crisis hay escases de todo lo que se demanda, señala que se arregló, comenzaron a trillar y ayer se volvió a echar a perder y le dijeron al mecánico que la viniera a reparar, así que la máquina está trillando en este momento en

Antiquereo, menciona que se acercaron cinco campesinos al municipio que viven en el límite de Trehuaco con portezuelo a pedir por favor si se les podía trillar, porque tenían toda su siembra de trigo y no habían podido encontrar cosechera, aclara que aún no se les ha trillado, pero van a ver si lo pueden hacer.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta si al no fallar estaría el fin de semana por acá.

El Alcalde responde que cree que no, y dice que quizás a mediados o fines de la próxima semana.

El Alcalde dice que cuando se integró al concejo estaban hablando un tema de salud, pregunta qué era.

El Concejal Raúl Espejo responde que el concejal Víctor Chandia había pedido la palabra.

El Concejal Víctor Chandia le comenta su inquietud.

El Alcalde dice que pedirá información para corregir si es que hubiera que hacerlo.

El Concejal Víctor Chandia dice que es importante que esa información se haga llegar a los afectados.

El Concejal Raúl Espejo dice que algunos agricultores le han expresado inquietud sobre los viñateros ya que hay muchos que aún no han inscrito sus viñas y hay muchas empresas que compran el producto no lo harán si no está la viña inscrita, además están pidiendo la certificación del producto, dice que sería bueno que por intermedio de PRODESAL puedan enviar una solicitud a algún funcionario del SAG para que venga a informar a los agricultores como está funcionando el sistema.

El Alcalde agrádese al concejal Raúl Espejo por haber tocado el tema ya que hace un tiempo atrás le informó al concejo municipal que había firmado un convenio con el Director Regional del SAG para ejecutar algunos temas en la comuna que eran necesarios, y quedaron que en el pago de enero ellos vendrían a Trehuaco y a Leque a hacer todo lo que es inscripción de animales, viñas y a responder las preguntas de los campesinos con respecto al tema del servicio agrícola ganadero, de tal manera que va a llamar al Director para preguntarle si se mantiene la fecha para el pago de enero, reitera que firmaron un convenio con el SAG que subieron a redes sociales antes del año nuevo, dice que la inquietud del concejal es muy pertinente y que dentro de la semana gestionara el tema.

El Concejal Raúl Espejo agradece al Alcalde por la información y dice que será algo muy importante para todos los agricultores.

## **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

### **1.- Participación en sesión de concejo directiva Junta de Vecinos Los Altos de Trehuaco.**

El Alcalde informa que está presente la dirigente de la población Los Altos de Trehuaco, recuerda que la población tiene algunas calles y pasajes que requieren de nombres, agrega que la junta de vecinos envió una sugerencia de nombres relacionada con animales, ríos y árboles frutales, pero el concejo es quien tiene la facultad de poner los nombres a las poblaciones, calles, etc. es por ello que tras un largo análisis en la sesión de consejo anterior concordaron en que los nombres de calles y poblaciones estén relacionados con nombres de grandes personalidades que han sido importantes y significativas para Trehuaco, señala que los nombres sugeridos por el concejo municipal son; Pedro Pablo Arriagada que fue un regidor de Trehuaco, Vicente Silva dirigente campesino, detenido en el golpe de Estado, y don Luís Silva y la señora Elsa Pedreros, dice que esos son los nombres sugeridos por el concejo municipal.

La señora Bertina Pedreros, dirigente de la junta de vecinos altos de Trehuaco comenta que ella conversó con algunas personas de la junta de vecinos y no están de acuerdo con los nombres sugeridos por el concejo municipal, pero si no se puede respetaran la decisión del concejo, lo que si piden es que

se fijen en que los nombres que escojan sean de personas que de verdad hayan hecho algo por la comuna y que como persona sea admirable, porque en los nombres que están proponiendo hay uno de una persona bastante machista, patrón de fundo, y lo otro es que si son cuatro nombres que sean dos de hombre y dos de mujeres.

El Concejal Raúl Espejo opina que como son cuatro calles la junta de vecinos podría decidir dos nombres y el concejo los otros dos para que sea equitativo y la junta de vecinos sean partícipes de la elección de los nombres ya que son ellos quienes viven ahí.

La Concejal Norma Torres recuerda que en la sesión de concejo anterior tomaron el acuerdo de que los nombres de los cuatro pasajes los iban a dividir y dos los iba a elegir la junta de vecinos y los otros dos el concejo municipal.

El Concejal Víctor Chandia comenta que la semana pasada en sesión de concejo de alguna forma se llegó al acuerdo de poner los nombres con el objetivo de hacer historia en la comuna e ir generando espacios para que las futuras generaciones vayan recordando a aquellas personas que dieron algo positivo por la comuna, dice concordar mucho con lo que dice la señora Pedreros y quizás hay que hacer un análisis más acabado con respecto a los nombres que se propusieron en el concejo anterior, pero una cosa es que tengan la disposición de aceptar la decisión que tome el concejo, pero también concuerda en que no pueden ser nombres que tengan un pasado o una historia compleja, dice creer mucho en la equidad de género, cree que hay que representar de mejor forma el género femenino. Pregunta si se puede trabajar en conjunto para poder crear o evaluar los cuatro nombres de personas de la comuna que hayan tenido una historia o definitivamente sería ya el camino acordado de los dos nombres propuestos por el concejo y los dos nombres propuestos por la junta de vecinos. Dice que le encantaría que se hiciera un trabajo en conjunto para buscar los cuatro nombres que hayan sido parte de la historia de la comuna.

La señora Bertina Pedreros dice que el problema es que a los vecinos no les gustaron los nombres propuestos por el concejo municipal, agrega que si le dicen que pueden elegir dos nombres ellos no tienen ninguna propuesta, es por eso que debería elegirlo el concejo, además que no conoce mucho la historia de la comuna, por lo tanto, no conoce nombres para poder proponer.

El Alcalde dice que lo que podrían hacer es que en la próxima sesión vuelva con los nombres propuestos.

La señora Bertina Pedreros dice que los podría enviar para la próxima sesión.

El Alcalde dice que efectivamente los podría enviar y el concejo también ese día tendrá sus nombres definidos.

El Concejal Víctor Chandia le dice al Alcalde que podría hacer el nexo con algunas personas que trabajan en el municipio con un poco más de conocimiento de la historia de la comuna para ir trabajando.

El Alcalde dice que tendrían que trabajar con la señorita Lucy Cartes o con la funcionaria Francesca Báez que es quien está a cargo de esa unidad vecinal.

La Concejal Norma Torres recuerda que existe una ronda para todos los concejales y luego la segunda ronda, para que las intervenciones sean ordenadas.

El Concejal Luís Sanhueza cree que quedó claro porqué se buscó esos nombres y coincide con el concejal Raúl Espejo en ver la posibilidad de que ellos decidan dos nombres y el concejo los otros dos.

También está de acuerdo con la señora Bertina Pedreros en que los nombres tienen que ser de personas que han trabajado en la comuna y son intachables.

El Concejal Eric Bühring comenta que el tema requiere un trabajo en conjunto, ya que no se trata de que las autoridades impongan sus criterios sino de que las autoridades trabajen en conjunto con las organizaciones y se llegue a un acuerdo.

La Concejal Norma Torres señala que tal como decían sus colegas la idea es que sea una decisión consensuada con la junta de vecinos Altos de Trehuaco, por otro lado, considerar que en estos tiempos la mujer se ha hecho bastante presente en el ámbito público, con bastantes dificultades, pero aun así muy presente y sobre todo recalcar que a nivel de las organizaciones sociales la mayoría de los integrantes son mujeres, por lo tanto, cree que es importante que en la decisión de los nombres sean dos varones y dos mujeres para hacer justicia en cuanto a la visibilización de la mujer y la participación en la comuna de Trehuaco.

El Concejal Miguel Vargas se suma a las palabras del concejal Eric Bühring en el sentido de que tienen que ser personas que hayan hecho algo por la comuna, además de ser queridos en ella. Le dice a la señora Bertina Pedreros que ojalá pudieran definir los nombres de hombres y mujeres ahora ya que después se llegará a la votación y puede que ellos y la junta de vecinos tengan ambos nombres de mujeres o de hombres.

La señora Bertina Pedreros dice que entre los nombres habían tres hombres y una mujer, entonces faltaría elegir uno más y de esos tres hombres elegir a dos.

El Alcalde pregunta quién define el nombre de la otra mujer.

El Alcalde dice que la señora Bertina Pedreros tiene una propuesta que es que el concejo defina el nombre ahora de la mujer que falta y que se saque uno de los hombres, así queda listo para votarlo en la próxima sesión.

El Concejal Raúl Espejo dice que la idea de la otra mujer es que lo propongan ellos.

El Alcalde dice que entonces la junta de vecinos lo buscara y lo traerán definido la próxima semana para hacer la votación. Agrega que ahora tienen que definir qué nombre sacarán para dejarlo listo. Pregunta qué nombre creen que habría que sacar.

La Concejal Norma Torres comenta que es difícil sacar un nombre ya que todos tuvieron una participación importante en la comuna, pero cree que don Luís Silva podría ser quien se saque, uno ya que el terminó en el extranjero, en cambio los otros dos nombres tuvieron una participación más activa en la comuna.

El Concejal Víctor Chandia comenta que hay una persona que fue muy querida hace años en la comunidad de Trehuaco quien representa mucho el esfuerzo que hacían las mujeres en ese tiempo ella es la señora Inés Cáceres, quién fue la primera manipuladora de alimentos que tuvo la escuela de Trehuaco.

El Alcalde le dice al concejal Víctor que el acuerdo que se tomó antes de que se retirará la señora Bertina Pedreros fue que la junta de vecinos decidirá el otro nombre de mujer.

El Concejal Víctor Chandia responde que entonces como él propuso el nombre de la señora Elsa Pedreros y para ser justo dejará a sus colegas que decidan cuáles serán los nombres de hombres.

El Alcalde pregunta si hay otra sugerencia aparte de la concejal Norma Torres.

El Concejal Raúl Espejo comenta que es difícil tomar una decisión entre los nombres que estaban propuestos, ya que todos hicieron historia en la comuna, cree que la persona que quede fuera debería quedar en una lista para futuros nombres que se propongan en la comuna.

El Alcalde sugiere tomar la propuesta de la concejal Norma Torres y dice que efectivamente el nombre que no se incluya ahora será considerado para un futuro.

El Concejal Luís Sanhueza dice estar de acuerdo con la propuesta de la concejal Norma Torres, obviamente dejando el nombre de don Luís Silva para una propuesta futura.

El Concejal Víctor Chandia comenta que quizás eliminar un nombre puede ser un poco molesto, pero hay que entender que no se está eliminando, sino que postergando para el futuro y ojalá el concejo que venga tome conciencia de lo difícil que ha sido poner en la palestra la recuperación de la historia de Trehuaco.

El Concejal Eric Bühring dice que quiere resaltar la labor de don Luís Silva ya que, aunque no se quedó fue un importante gestor de la creación de las distintas organizaciones de trabajadores del campo, además de la trayectoria de lo que fue la ley de reforma agraria o la ley de dinamización campesina del año 68, acto seguido don Luís Silva también se destaca por ser un candidato a Diputado por el Valle del Itata, cree que hay que considerar ese mérito y concuerda en que los nombres que queden ahora se tomarán en consideración en otra ocasión.

El Concejal Miguel Vargas dice estar de acuerdo con lo que se ha hablado y se queda con los nombres de don Pedro Pablo Arriagada y don Vicente Silva.

El Alcalde dice que está cerrada la discusión y llama a votar por los nombres de don Pedro Pablo Arriagada, don Vicente Silva y la Sra. Elsa Pedreros.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** los siguientes nombres para asignarlos a los pasajes de la Junta de Vecinos Los Altos de Trehuaco;

1. Pedro Pablo Arriagada.
2. Vicente Silva.
3. Elsa Pedreros.

El Concejal Víctor Chandia dice saber de unos dineros que han llegado por la pandemia predestinados a la compra de kit sanitarios, cajas de alimentación, etc. y que de alguna forma el municipio está trabajando en poder armar toda la logística de cómo se va a entregar, preguntando cómo va todo, que de alguna forma la necesidad con el segundo retiro del 10% está un poco subsanada, pero no todos tienen acceso a eso por eso se hace urgente acelerar el paso de la entrega de esa ayuda.

El Alcalde responde que con esos recursos efectivamente se compraron kit sanitarios y cajas de alimentación, dice que entendiendo que no alcanza para todas las familias de la comuna de Trehuaco habrá que priorizar, lo que es complicado, pero en éste momento se está en proceso de armado de cajas. Comenta que está complejo comprar ya que las distribuidoras no tienen algunos productos y en otros las cantidades que se requieren, es por eso que se acopio en el Liceo y fue ahí cuando comenzaron a criticar y a subir a las redes sociales, dice no estar seguro si esta semana llegó el producto que faltaba para comenzar el armado de cajas o estaría pronto a llegar, agrega que estando armadas se definirá el tema de la distribución y se elegirá a las personas que más lo necesiten.

El Concejal Víctor Chandia pregunta si se tiene un número de cajas y kit sanitarios que se tendrán.

El Alcalde responde que en éste momento no tiene el número, pero se lo podría informar en la próxima sesión de concejo.

El Concejal Víctor Chandia comenta que no hay que mezclar la ayuda social con el tema actual de política, dice tener mucha claridad y conciencia en que se hará de esa forma, pero no está demás decirlo como concejal, agrega que ojalá le llegue a todas las familias de la comuna que lo necesiten sin mirar preferencias políticas.

El Concejal Raúl Espejo dice que es bueno que se haya informado, cree que se hará un buen trabajo y las personas que lo necesitan recibirán la ayuda.

El Alcalde dice que acaba de ver y cree que es importante que el concejo lo vea, comentando que vió un video del Ex Intendente Arrau donde dice que se encuentra en Trehuaco en una reunión analizando los problemas de la comuna y analizando temas de alcantarillado, dice que el Ex Intendente no se enteró que había sistema de alcantarillado en todo Trehuaco, Brañas y Denecan, comenta que tienen problemas, pero se están solucionando, agrega que de paso muestra el edificio consistorial y plantea que el edificio costo más de \$4.000.000.000 y luego pregunta si eso sería la primera necesidad de la comuna, cosa que en lo personal le molesta porqué si él era Intendente tiene que saber que la línea de financiamiento de las obras públicas siempre van por Ministerios que disponen de ciertos recursos para postular, comenta que mientras fue Intendente insistió majaderamente sobre el tema y hoy lo volvió a poner, dice que se pregunta si en los años que fue Intendente y estaba consciente de los problemas de agua potable que tiene Trehuaco porqué nunca aprobó un proyecto de agua potable para Trehuaco, dice estar cansado de que autoridades los miren en menos y piensen que Trehuaco se merece algo de menor calidad y deberían priorizar, señalando que si le hubieran dicho al momento de postular al proyecto que habían \$4.000.000.000 y le dan la opción para decidir en qué gastarlos hubiese optado por otras cosas y no por el edificio.

La Concejal Norma Torres está de acuerdo con todo lo que a dicho y dice que está claro que el ex Intendente nunca ha sido partidario de la administración de la comuna, es por ello que ahora está utilizando los medios de comunicación e intervenciones con organizaciones para desinformar a la gente, ya que ese es su único y real fin, cree que está haciendo una política negativa en vez de constructiva, cosa que está haciendo para apoyar a su candidato don Jorge Morales.

El Concejal Víctor Chandia concuerda mucho con las opiniones ya entregadas, pero ve éste problema como algo más generalizado que se ha vivido los últimos años en todas las áreas de la política y muchos chilenos están cansados del intervencionismo político, señalando que no hay que olvidarse que el ex Intendente renunció y ahora puede ser un futuro candidato a constituyente, entonces recorrer las comunas y hablar de las falencias de las actuales autoridades de las distintas comunas y no hablar de las falencias cuando él era la máxima autoridad regional es molesto, porque es decir que ahora se pone la chapa de candidato y se da cuenta de las falencias de las comunas, además ese famoso intervencionismo político de ayudar a los candidatos que representan una línea política, cree que es la comunidad que el día de mañana va a evaluar esos intervencionismos que está añeja y cree que como autoridades locales deben defender su posición, en ese sentido opina que hay que hacer la crítica y hacerle ver que en distintas ocasiones se le fue a tocar la puerta para solucionar ciertos problemas de la comuna y él no hizo lo que se esperaba, dice que es importante que se haya tocado el tema en concejo, porque como cuerpo colegiado tienen la obligación de defender los intereses de la comuna.

El Alcalde agradece la opinión del concejal Víctor Chandia.

El Concejal Raúl Espejo dice no compartir ese tipo de política, porque hay un trabajo 24/7 en general de las autoridades de la comuna de Trehuaco, por lo que la comuna ha avanzado en la gestión del Alcalde durante estos cuatro periodos.

El Alcalde reitera que si le hubieran dicho que estaban los \$4.000.000.000 para que decidiera lo que era necesario para la comuna y el Alcalde y el concejo hubiesen tenido la oportunidad, dice que ojala con la nueva constitución cambie y el Alcalde y los concejos locales tengan recursos entregados por el Estado para hacer presupuestos participativas, comenta que no se puede hacer, ya que no tienen dinero, pero igual tienen que subsidiar los servicios públicos, es decir, del macro presupuesto municipal tienen que traspasar recursos a salud y educación y es imposible hacer presupuesto participativo.

El Concejal Luís Sanhueza se suma a las palabras de sus colegas y cree que el ex Intendente le está faltando el respeto a la comuna y a las autoridades, comenta que quizás en algún momento en la radio o en algún medio de comunicación habrá que enfrentarlo y decirle lo que hoy se está conversando para que tenga respeto con nuestra comuna, señalando que no por apoyar a un candidato a Alcalde va a venir a basurear el trabajo que se ha hecho, que es bastante positivo, cree que hay que seguir adelante porque se están haciendo las cosas bien y hay que seguir en la misma línea.

La Concejal Norma Torres habla sobre una inquietud que tienen los vecinos de Denecan sobre el área de salud, dice que la funcionaria de la posta de Denecan se encuentra con licencia producto a una enfermedad a nivel de columna que la aquejan de una forma bastante seria, lo que le impide caminar por lo cual la próxima semana se someterá a una intervención, a los vecinos les preocupa quien va a estar de reemplazo, ya que su cirugía ameritara una licencia larga, comenta que no se les ha dado ninguna respuesta para que el Alcalde pueda consultarla con los funcionarios de salud.

El Alcalde dice que lo verá con el área de salud para buscar su reemplazo.

## **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

No hay.

## **7.- INCIDENTES**

No hay.

Siendo las 13:00 horas se levanta la sesión.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**

**Luís Cuevas Ibarra**  
**Presidente**

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Enero 11 del 2021

1.-El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el acta sesión ordinaria N° 146 de fecha 21.12.2020.

2.-El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el acta sesión ordinaria N° 147 de fecha 04.01.2021.

3.-El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** los siguientes nombres para asignarlos a los pasajes de la Junta de Vecinos Los Altos de Trehuaco;

4. Pedro Pablo Arriagada.
5. Vicente Silva.
6. Elsa Pedreros.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**